

ANEXO 1
CONDICIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

OBJETO: "FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA CULTURAL EN LA PROVINCIA NORTE DEL DEL DEPARTAMENTO A TRAVÉS DEL APOYO AL FESTIVAL DE LA MAGDALENA FEST EN EL MUNICIPIO DE HONDA"

PRODUCTOS A ENTREGAR.

Como resultado de las actividades descritas con anterioridad, el contratista se compromete hacer los siguientes entregables:

- 4 presentaciones artísticas en el desarrollo de la magdalena fest
- 1 estrategia comunicación de la magdalena fest
- 4 talleres especializados en la magdalena fest

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA:

1. Cumplir cabalmente el objeto del contrato.
2. Cumplir todos y cada uno de los aspectos, componentes y requerimientos que constituyen el Anexo I "Condiciones Técnicas de Obligatorio Cumplimiento" de la invitación Pública.
3. Garantizar el desarrollo de las actividades artísticas y culturales en el desarrollo del evento magdalena FEST, que comprenden:

ITEM	DESCRIPCION
a	Garantizar una (1) presentación artística de una agrupación musical de carácter nacional y con reconocimiento, para la interpretación de obras musicales que representa la música tropical y la tradición cultural del río magdalena. La agrupación musical debe contar con: 60 años de experiencia. integrada por 23 músicos, con una duración de la puesta en escena de noventa (90) minutos. La presentación se desarrollará en el malecón turístico de Honda para la franja Cantos del Río de La Magdalena Fest el 15 de agosto. Este valor incluye el hospedaje del grupo completo, traslados nacionales, traslados locales y alimentación.
b	Garantizar una (1) presentación artística de una agrupación musical de carácter nacional y con reconocimiento, para la interpretación de obras musicales que representa la cumbia, el folclor y la tradición cultural del río magdalena. La agrupación musical debe contar con: 15 años de experiencia y nominación al Grammy latino, Estar integrada por 10 músicos . con una duración de la puesta en escena de noventa (90) minutos. La presentación se desarrollará en el malecón turístico de Honda para la franja Cantos del Río de La Magdalena Fest el 15 de agosto. Este valor incluye el hospedaje del grupo completo, traslados nacionales, traslados locales y alimentación.
c	Garantizar una (1) presentación artística de una agrupación musical de carácter nacional y con reconocimiento, para la interpretación de obras musicales que representa el bullerengue y la mujer, y la tradición cultural del río magdalena, La agrupación musical debe contar con ,10 años de experiencia, estar integrada por 8 músicos, con una duración de la puesta en escena de noventa sesenta (60) minutos. La presentación se desarrolla en el malecón turístico de Honda

	para la franja Cantos del Río de La Magdalena Fest realizar el 15 de agosto. Este valor incluye el hospedaje del grupo completo, traslados nacionales, traslados locales y alimentación.
d	Garantizar una (1) presentación artística de una agrupación musical de carácter nacional y con reconocimiento, para la interpretación de obras musicales que representa el folclor y las músicas del río Magdalena y la representación femenina. La agrupación musical debe contar con 7 años de experiencia, Estar integrada por 9 músicos, con una duración de la puesta en escena de de treinta (30) minutos. La presentación se desarrolla en el malecón turístico de Honda para la franja Cantos del Río de La Magdalena Fest a realizar el 15 de agosto. Este valor incluye el hospedaje del grupo completo, traslados nacionales, traslados locales y alimentación.

4. Garantizar el desarrollo de Componente comunicacional y educativo del evento magdalena FEST, que comprenden:

ITEM	DESCRIPCION
a	Garantizar la contratación de una estrategia comunicacional para la implementación de una estrategia integral de comunicación e identidad para La Magdalena Fest, orientada al posicionamiento del festival como un referente cultural, histórico y patrimonial a nivel regional y nacional, fortaleciendo su reconocimiento, la apropiación de la identidad y la convocatoria de públicos diversos. La estrategia comprenderá la conceptualización, diseño y desarrollo de los lineamientos gráficos y comunicacionales que garantizarán una narrativa coherente en todos los canales de difusión.
b	Garantizar la realización de (2) dos talleres de cocina en vivo a realizar en la franja de Sabores y saberes a desarrollarse en la plaza de mercado de Honda en el marco de La Magdalena Fest. Cada taller debe tener una duración de tres horas. Los talleres incluyen elementos para las preparaciones de las recetas realizadas para 100 personas cada uno. Cada taller Incluye todos los gastos que incurre el tallerista para la realización y permanencia tres días en Honda.
c	Garantizar un taller arte gráfico relacionado con la sensibilización de la preservación del patrimonio gráfico de Honda para desarrollar posters impresos en las máquinas preservadas de la Tipografía Tolima con mensajes e ilustraciones de un artista con más de 10 años de experiencia en el arte gráfico e impresión de posters. El taller tiene una duración de 3 horas. Cada taller Incluye todos los gastos que incurre el tallerista para la realización y permanencia tres días en Honda. Incluye los materiales del taller para 50 personas.
d	Garantizar un taller de Taller de transformación textil inspirado en el Magdalena que permite generar sensibilización frente a la preservación del patrimonio inmaterial del paisaje y la biodiversidad del río, mediante el desarrollo de patrones de la naturaleza en telas naturales que cada participante podrá transformar luego de su observación del paisaje del río. Realizado por un artista plástico e ingeniera textil con más de 10 años de experiencia en este campo. El taller tiene una duración de 3 horas, incluye todos los gastos que incurre el tallerista para la realización y permanencia tres días en Honda.

5. Garantizar un coordinador para el desarrollo del evento magdalena FEST, el cual deberá cumplir con los siguientes aspectos:

ITEM	DESCRIPCION
------	-------------

a	Garantizar la contratación de un (1) Profesional en ciencias de la Administración o afines, con master en gestión empresarial, con experiencia mínima de 10 años para la producción general de La Magdalena Fest durante 30 días. Con conocimientos en producción de campo, producción técnica y producción general.
---	--

6. Coordinar con el supervisor designado por el Departamento para la ejecución del contrato, los cronogramas, horarios de las actividades a ejecutar
7. Designar un enlace para ejercer la coordinación administrativa e informativa con la supervisión designada por el Departamento.
8. Garantizar los elementos técnicos, operativos y de personal idóneo y experimentado, necesarios para el desarrollo de las actividades insertas en el Anexo I "Condiciones Técnicas de Obligatorio Cumplimiento" de la Invitación Publica (ver anexo técnico)
9. Garantizar el cumplimiento de la propuesta ofrecida dentro de los criterios de evaluación del proceso competitivo
10. Coordinar las acciones que ejecutan los demás actores que participen en el desarrollo de la AGENDA CULTURAL Y CREATIVA del Departamento cuando a ello haya lugar en los aspectos técnicos, logísticos y operativos requeridos.
11. Llevar registro fotográfico y entregarlo para la suscripción de actas parciales y acta final, donde se pueda constatar la realización de las actividades propuestas. (Las fotos deberán tener fecha en la que se tomaron y en formato JPG) Dicho informe se entregará en medio físico a color y magnético en CD ROM.
12. Adelantar el registro de los beneficiarios directos del evento en la plataforma del observatorio cultural del Departamento, que permita elaborar los informes la población beneficiada, discriminando grupos poblacionales (Ejemplo: niños, adolescentes, adultos, afrodescendientes, etc.).
13. Atender las observaciones o requerimientos formulados por el Departamento, por conducto del supervisor del contrato.
14. Informar actos y/o situaciones que afecten la ejecución o normal desarrollo del contrato.
15. Responder por la calidad del servicio prestado sin perjuicio de la póliza única de cumplimiento.
16. Suscribir los documentos necesarios y solicitados por el Departamento con el objeto de llevar el control y pagos respectivos.
17. Incluir en las piezas gráficas la publicidad institucional (logotipo de la Gobernación del Tolima), acorde al manual de identidad visual corporativa, así como hacer mención de esta participación en todos los eventos los diseños de las piezas deben ser aprobados por el supervisor del contrato
18. Mantener indemne al Departamento de todas y cada una de las actuaciones que realice el contratista.
19. Pagar los impuestos con motivo de la suscripción del contrato.
20. Realizar todos los trámites requeridos para obtención de los permisos y/o licencias a que hubiese lugar por parte del contratista para la ejecución del contrato.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



En constancia de lo anterior, firmo este documento a los _____ días del mes de _____ de 2026

Firma del Representante Legal del Proponente o del Proponente persona Natural

Nombre:

Cargo:

Documento de Identidad:

Correo electrónico:

Dirección

ANEXO 2
OFERTA ECONOMICA

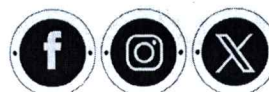
OBJETO: “FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA CULTURAL EN LA PROVINCIA NORTE DEL DEL DEPARTAMENTO A TRAVÉS DEL APOYO AL FESTIVAL DE LA MAGDALENA FEST EN EL MUNICIPIO DE HONDA”

componente cultural y musical					
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Garantizar una (1) presentación artística de una agrupación musical de carácter nacional y con reconocimiento, para la interpretación de obras musicales que representa la música tropical y la tradición cultural del río magdalena. La agrupación musical debe contar con: 60 años de experiencia. integrada por 23 músicos, con una duración de la puesta en escena de noventa (90) minutos. La presentación se desarrollará en el malecón turístico de Honda para la franja Cantos del Río de La Magdalena Fest . Este valor incluye el hospedaje del grupo completo, traslados nacionales, traslados locales y alimentación.	Presentación artística	1		
2	Garantizar una (1) presentación artística de una agrupación musical de carácter nacional y con reconocimiento, para la interpretación de obras musicales que representa la cumbia, el folclor y la tradición cultural del río magdalena, La agrupación musical debe contar con: 15 años de experiencia y nominación al Grammy latino, Estar integrada por 10 músico . con una duración de la puesta en escena de noventa (90) minutos. La presentación se desarrollará en el malecón turístico de Honda para la franja Cantos del Río de La Magdalena Fest . Este valor incluye el hospedaje del grupo completo, traslados nacionales, traslados locales y alimentación.	Presentación artística	1		
3	Garantizar una (1) presentación artística de una agrupación musical de carácter nacional y con reconocimiento, para la interpretación de obras musicales que representa el bullerengue y la mujer, y la tradición cultural del río magdalena, La agrupación musical debe contar con ,10 años de experiencia, estar integrada por 8 músicos, con una duración de la puesta en escena de sesenta (60) minutos. La presentación se desarrolla en el malecón turístico de Honda para la franja Cantos del Río de La Magdalena Fest . Este valor incluye el hospedaje del grupo completo, traslados nacionales, traslados locales y alimentación.	Presentación artística	1		



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



@gobertolima
www.tolima.gov.co

5	Garantizar una (1) presentación artística de una agrupación musical de carácter nacional y con reconocimiento, para la interpretación de obras musicales que representa el folclor y las músicas del río Magdalena y la representación femenina, La agrupación musical debe contar con 7 años de experiencia, Estar integrada por 9 músicos, con una duración de la puesta en escena de treinta (30) minutos. La presentación se desarrolla en el malecón turístico de Honda para la franja Cantos del Río de La Magdalena Fest . Este valor incluye el hospedaje del grupo completo, traslados nacionales, traslados locales y alimentación.	Presentación artística	1		
SUBTOTAL					
Componente comunicacional y educativo					
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Garantizar la contratación de una estrategia comunicacional para la implementación de una estrategia integral de comunicación e identidad para La Magdalena Fest, orientada al posicionamiento del festival como un referente cultural, histórico y patrimonial a nivel regional y nacional, fortaleciendo su reconocimiento, la apropiación de la identidad y la convocatoria de públicos diversos. La estrategia comprenderá la conceptualización, diseño y desarrollo de los lineamientos gráficos y comunicacionales que garantizarán una narrativa coherente en todos los canales de difusión.	Estrategia comunicacional	1		
2	Garantizar la realización de (2) dos talleres de cocina en vivo a realizar en la franja de Sabores y saberes a desarrollarse en la plaza de mercado de Honda en el marco de La Magdalena Fest. Cada taller debe tener una duración de tres horas. Los talleres incluyen elementos para las preparaciones de las recetas realizadas para 100 personas cada una. Cada taller Incluye todos los gastos que incurre el tallerista para la realización y permanencia tres días en Honda.	Taller	2		
3	Garantizar un taller arte gráfico relacionado con la sensibilización de la preservación del patrimonio gráfico de Honda para desarrollar posters impresos en las máquinas preservadas de la Tipografía Tolima con mensajes e ilustraciones de un artista con más de 10 años de experiencia en el arte gráfico e impresión de posters. El taller tiene una duración de 3 horas, incluye Cada taller Incluye todos los gastos que incurre el tallerista para la realización y permanencia tres días en Honda. Incluye los materiales del taller para 50 personas.	Taller	1		
4	Garantizar un taller de Taller de transformación textil inspirado en el Magdalena que permite generar sensibilización frente a la preservación del patrimonio inmaterial del paisaje y la biodiversidad del río, mediante el desarrollo de patrones de la naturaleza en telas naturales que cada participante podrá transformar luego de su observación del paisaje del río. Realizado por un artista plástico e ingeniera textil con más de 10 años de experiencia en este campo. El taller tiene una duración de 3 horas, incluye todos los gastos que incurre el tallerista para la realización y permanencia tres días en Honda.	Personal	1		
SUBTOTAL					



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



Personal Mínimo para la Ejecución de los componentes del proceso					
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Garantizar la contratación de un (1) Profesional en ciencias de la Administración o afines, con master en gestión empresarial, con experiencia mínima de 10 años para la producción general de La Magdalena Fest durante 30 días. Con conocimientos en producción de campo, producción técnica y producción general.	Personal	1		
SUBTOTAL					
TOTAL					

VALOR TOTAL PROPUESTA

\$

Firma del Representante Legal del Proponente o del Proponente persona Natural

Nombre:

Cargo:

Documento de Identidad:

Correo electrónico:

Dirección:

ANEXO 3
FACTORES DE SELECCIÓN - PONDERABLES

La Entidad con fundamento en el artículo 4 del Decreto 092 de 2017, adjudicara el contrato a la ESAL cuya oferta sea la más favorable, estado ajustada a la invitación y a los siguientes criterios de selección.

La evaluación de las ofertas se realizará sobre la base de CIEN (100) puntos que se aplicaran a los siguientes factores.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Presentaciones de grupo de artes escénicas	50 puntos
Presentaciones de grupo de música adicionales	50 puntos
TOTAL	100 Puntos

CRITERIO – PRESENTACIONES ADICIONALES DE ARTES ESCENICAS

La ESAL que ofrezca presentaciones con agrupaciones de las artes escénicas (danza, música, teatro, circo) para el programa, cada agrupación estará conformado de entre 6 a 12 artistas, cada presentación tendrá una duración de entre quince (15) a treinta (30) minutos., en el desarrollo del contrato obtendrá un puntaje máximo de cincuenta (50) puntos de acuerdo a la siguiente tabla:

Criterio	Puntaje
Tres (3) presentaciones con agrupaciones de las artes escénicas (danza, música, teatro, circo) para el programa , cada agrupación estará conformado de entre 6 a 12 artistas, cada presentación tendrá una duración de entre quince (15) a treinta (30) minutos.	50
Dos (2) presentaciones con agrupaciones de las artes escénicas (danza, música, teatro, circo) para el programa , cada agrupación estará conformado de entre 6 a 12 artistas, cada presentación tendrá una duración de entre quince (15) a treinta (30) minutos.	30
Una (1) presentación con agrupación de las artes escénicas (danza, música, teatro, circo) para el programa , cada agrupación estará conformado de entre 6 a 12 artistas, cada presentación tendrá una duración de entre quince (15) a treinta (30) minutos.	20

El proponente deberá anexar ficha técnica (anexo 4) para cada uno de las funciones en el formato establecido incluyendo la siguiente información:

1. Nombre de la Obra
2. Reseña Compañía artística
3. Director de la agrupación

4. Número de integrantes
5. Duración de la puesta en escena

La información solicitada está en función de garantizar la idoneidad del personal que adelantará el proceso representativo y con el cual se valida la autorización de la agrupación o colectivo de presentar su propuesta a la presente invitación.

Nota 1: Las agrupaciones requeridas corresponden a asociaciones, colectivos, profesionales y cultores del Departamento o que tengan residencia en el Tolima en el marco de la estrategia de reactivación económica del sector cultural

CRITERIO – PRESENTACIONES MUSICALES ADICIONALES

La ESAL que ofrezca presentaciones de música adicionales de treinta (30) minutos con solista, obtendrá un puntaje máximo de cincuenta (50) puntos de acuerdo a la siguiente tabla:

Criterio	Puntaje
Tres (3) presentaciones adicionales de música - solista en diferentes géneros (tradicional, popular, tropi - pop, sinfónico, vallenato, mariachi, nuevas tendencias) , cada presentación tendrá una duración de entre treinta (30) minutos.	50
Dos (2) presentaciones adicionales de música - solista en diferentes géneros (tradicional, popular, tropi - pop, sinfónico, vallenato, mariachi, nuevas tendencias) , cada presentación tendrá una duración de entre treinta (30) minutos.	30
Una(1) presentación adicional de música - solista en diferentes géneros (tradicional, popular, tropi - pop, sinfónico, vallenato, mariachi, nuevas tendencias) , cada presentación tendrá una duración de entre treinta (30) minutos.	20

NOTA : La propuesta técnica presentada por el proponente deberá incluir la ficha técnica (Anexo 4) de las presentaciones artísticas del criterio de calidad las cuales son:

1. Nombre del artista, compañía o de la obra
2. Reseña del artista o la obra
3. Trayectoria artística con soportes
4. Director de la agrupación
5. Número de integrantes
6. Repertorio de la puesta en escena
7. Duración de la puesta en escena

Nota 1: Los Artistas corresponden a asociaciones, colectivos, profesionales y cultores del Departamento o que tengan residencia en el Tolima en el marco de la estrategia de reactivación económica del sector cultural



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



En constancia de lo anterior, firmo este documento a los _____ días del mes de _____ de 2025.

Firma del Representante Legal del Proponente o del Proponente persona Natural

Nombre:

Cargo:

Documento de Identidad:

Correo electrónico:

Dirección:



165

ANEXO 4 - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Lugar y fecha

Señores

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - Tolima

Proceso de Contratación: "FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA CULTURAL EN LA PROVINCIA NORTE DEL DEL DEPARTAMENTO A TRAVÉS DEL APOYO AL FESTIVAL DE LA MAGDALENA FEST EN EL MUNICIPIO DE HONDA"

Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la DEPARTAMENTO DEL TOLIMA para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación [Insertar información].
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [Insertar información].
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [Insertar información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los _____

Firma del Representante Legal del Proponente o del Proponente persona Natural

Nombre:

Cargo:

Documento de Identidad:

Correo electrónico:

Dirección:



ANEXO 5 – CARTA DE PRESENTACION

Señores
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Ciudad.

Asunto: Proceso Competitivo N° _____ de 2026

OBJETO: "FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA CULTURAL EN LA PROVINCIA NORTE DEL DEL DEPARTAMENTO A TRAVÉS DEL APOYO AL FESTIVAL DE LA MAGDALENA FEST EN EL MUNICIPIO DE HONDA"

Respetados señores:

El suscrito (Los suscritos) _____, conforme las condiciones que se estipulan en la Invitación correspondiente al proceso de selección precitado en el Asunto, presentamos la siguiente propuesta:

En caso de que nos sea aceptada, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.

2. Que ninguna persona o entidad distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

3. Que conocemos los documentos de la Invitación, aclaraciones y adendas y aceptamos su contenido, en especial lo contenido en las especificaciones técnicas.

4. Que hemos recibido los documentos que integran la Invitación, sus adendas y documentos de aclaraciones.

5. Que, para calcular el precio ofrecido, hemos calculado todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden y se asumen por cuenta nuestra.

6. Que haremos los trámites necesarios para el perfeccionamiento del contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación e iniciaremos la ejecución del contrato según lo consignado en la Invitación.

7. En cumplimiento de lo previsto en el Decreto 4334 de 2008 declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta, que los recursos obtenidos para la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario, para la ejecución del contrato resultante del presente proceso, no se han obtenido de la celebración de ofertas de cesión de derechos económicos o de beneficiario con pacto de readquisición u operaciones de captación o recaudo masivo no autorizado de dineros del público o de entrega masiva de dineros a personas naturales o jurídicas directamente o través de intermediarios, mediante la operación de captación o recaudo en operaciones no autorizados tales como, pirámides, tarjetas prepago, venta de servicios y otras operaciones semejantes a cambio de bienes, servicios o rendimientos sin explicación financiera razonable.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



La suscripción del presente documento constituye prueba de nuestro compromiso de no participar en hechos que configuren los supuestos del recaudo no autorizado de dineros del público al tenor de lo dispuesto en el Decreto 1981 de 1988. En caso de uniones temporales o consorcios, se entiende que, con la suscripción de esta carta, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectuarán esta declaración.

8. Bajo la gravedad del juramento declaramos no hallarnos incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para presentar la presente propuesta y suscribir el contrato, en caso de resultar favorecidos con la adjudicación del mismo.

9. Que no hemos sido sancionados por ninguna entidad oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos cuatro años anteriores a la entrega de las propuestas. (Nota: Si el proponente ha sido objeto durante dicho periodo de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal), por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que la impuso. En caso de caducidad ella genera inhabilidad para contratar por cinco años.)

10. Que la presente propuesta consta de () folios debidamente numerados.

Según lo establecido en el pliego, sus adendas y documentos de aclaraciones y todo documento que haga parte integral del presente proceso de contratación.

Los suscritos señalan como Dirección Comercial, a donde se puede remitir o enviar por correo, notificaciones relacionadas con esta propuesta la siguiente: _____

Nombre y firma completo del proponente:

Correo electrónico:

Dirección:

Firma del proponente y/o representante legal:

Nombre en letra imprenta:



ANEXO 6 – MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo _____, actuando en calidad de _____ (persona natural oferente, o el representante legal, o apoderado), de _____, manifiesto bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública" (Artículo 1. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES INCURRAN EN ACTOS DE CORRUPCIÓN, Artículo 2. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES FINANCIEN CAMPAÑAS POLÍTICAS, Artículo 4. INHABILIDAD PARA QUE EX EMPLEADOS PÚBLICOS CONTRATEN CON EL ESTADO y Artículo 90. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO).

El proponente: _____
(Nombre, número del documento de identificación)

NOTA: En el caso de uniones temporales y consorcios, todos y cada uno de los integrantes deberá diligenciar y suscribir este formato.



ANEXO 7 – CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA

El suscrito (revisor fiscal o representante legal, según sea el caso), certifica que la sociedad - _____, identificada con NIT. _____, se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los ____ días del mes de _____ del año 2025, en Ibagué
(Se firma según el caso por: _____)

Tarjeta No. _____

Revisor Fiscal)

Firma Representante Legal _____

C.C. No. _____

Nota: El proponente deberá anexar los soportes que validan lo descrito en el Anexo. 6

CERTIFICACIÓN PERSONA NATURAL

El suscrito _____, identificado con _____, certifico que me encuentro a paz y salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, así como del personal a mi cargo que lo requiera.

Lo anterior, para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los ____ días del mes de _____ del año 2025, en Ibagué

(Se firma según el caso por: _____)

C.C. No. _____

Nota: El proponente deberá anexar los soportes que validan lo descrito en el Anexo. 6



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



OK/1

ANEXO 8 - AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Yo, _____ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Gobernación del Tolima, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de la Entidad.

Igualmente, manifiesto que de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente a la Gobernación del Tolima a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico registrado por el suscrito en la plataforma SECOP II.

De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Firma: _____
Nombre: _____
Identificación: _____
Fecha: _____